



DETLI

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales
Dirigido por **Miguel Angel Garrido Gallardo**



UNION
ACADEMIQUE
INTERNATIONALE

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

apócrifo. Del latín *apocryphus* [griego, *apokryphos*] (ing: *apocryphal*; fr: *apocryphe*; al: *Apokryph*)

Texto –especialmente de entre los literarios– de origen normalmente desconocido, pero falsamente atribuido a un autor conocido.

La denominación se aplica principalmente a obras que entroncan con los libros de la Biblia y que aspiraban a ser consideradas bíblicas, pero que no alcanzaron en la Iglesia su reconocimiento como inspiradas y canónicas. Pero también se denomina apócrifo a todo escrito falsamente atribuido a un autor o a una época. En ocasiones esta falsa atribución procede de un engaño, como la segunda parte apócrifa del Quijote de Alonso Fernández de Avellaneda, nombre también falso. Otras veces el apócrifo es resultado de un heterónimo, como Juan de Mairena en la obra de Antonio Machado.

La palabra “apócrifo”, transliteración de la griega *apokryphos*, significa literalmente “escondido, oculto”. Para llegar al significado de “falso” hay que pasar por el uso de la palabra en la literatura cristiana de los siglos II-IV, es decir, cuando se delimitó formalmente la lista canónica de los libros de la Biblia.

En contexto cristiano, los primeros usos de la palabra se encuentran a finales del siglo II. Clemente de Alejandría (*Stromata* 1,15; 3,4) denomina apócrifos a los “libros secretos” utilizados por los herejes que afirmaban haber recibido privadamente las revelaciones que se contienen en tales libros. La misma utilización se encuentra en Epifano (*Panarion* 40,2) o Ireneo. Este último (*Adversus haereses* 1,20) se refiere a los “libros apócrifos y espurios” de los herejes gnósticos que pretenden poseer doctrinas secretas reveladas solo a ellos por medio de un apóstol o del mismo Cristo resucitado. Ireneo y la Gran Iglesia, solo consideraban verdaderos los libros sagrados transmitidos públicamente, a la vista de todos, que se recibieron en las diversas iglesias junto con el ministerio apostólico y la “regla de la fe”. Estos

Apócrifo

libros recibidos de la comunidad apostólica se denominaron “canónicos” y eran los únicos permitidos en la lectura pública de las asambleas litúrgicas. Por eso, por extensión, también se denominaron apócrifos los libros que no pertenecían al canon de la Biblia. Así, Tertuliano (*De pudicitia* 10,6) califica como apócrifo al “Pastor de Hermas”, un libro ortodoxo, pero que no formaba parte del canon de los libros apostólicos inspirados. Estos dos contenidos –falso, espurio, por una parte; no canónico, por otra– se utilizaron casi indistintamente como significado de apócrifo hasta el siglo IV. Eusebio de Cesarea (*Historia ecclesiastica* III,25,7) denomina “espurios” a los libros no canónicos, semejantes a los canónicos, pero no heréticos; y Atanasio (*Carta festal* 39), al enumerar por primera vez la lista exacta de los libros del Nuevo Testamento, califica de apócrifos a los libros heréticos que pretenden pasar por canónicos atribuyendo su origen a la revelación de alguno de los apóstoles.

En este contexto, se amplió el campo de los apócrifos y se denominaron también así los libros procedentes del judaísmo – normalmente de carácter apocalíptico– que no pertenecían al canon del Antiguo Testamento y que tenían características semejantes a los canónicos. De hecho, Jerónimo en el prólogo a su traducción de la Vulgata (*Prologus Galeatus*) denominó apócrifos a los siete libros – Tobías, Judit, 1 y 2 Macabeos, Eclesiástico, Sabiduría y Baruc– que se transmitieron a través de la versión griega, pero que no se incluían en la Biblia Hebrea que él conocía. Cuando Lutero tradujo la Biblia al alemán, apoyándose en Jerónimo, relegó a un apéndice, titulado “Apokrypha”, a estos siete libros del Antiguo Testamento que según sus palabras “no se podían tener como iguales a las sagradas escrituras”. Estos libros, que el Concilio de Trento definió como canónicos, se llaman deuterocanónicos en la Iglesia católica romana. Por eso, los autores procedentes de la Reforma llaman apócrifos a estos siete libros y pseudoepigráficos al resto de apócrifos del Antiguo Testamento.

En resumen, se denominan apócrifos los libros que no pertenecen al canon de los sagrados pero que presentan características semejantes a las de los canónicos porque sus autores tenían probablemente la

pretensión de que se tuvieran por tales. En bastantes ocasiones, se trata de libros de género apocalíptico que contienen supuestas revelaciones secretas de un profeta o un apóstol.

Los libros apócrifos de carácter herético tuvieron una vida muy limitada: la de los grupos que los produjeron. En cambio, otros apócrifos siguieron transmitiéndose como parte de la cultura cristiana, incluso de la tradición litúrgica, que celebra, por ejemplo, la memoria de los padres de la Virgen, san Joaquín y santa Ana, o que se sirve de ellos como recuerda el *dies irae*, que invoca de manera paralela a los Salmos y a los Oráculos sibilinos: *teste David cum Sibylla*.

El teatro clásico, los autos sacramentales y obras monumentales de la literatura, beben de los apócrifos que quieren completar la revelación transmitida en los canónicos. Así, episodios como los desposorios de María, los nombres de sus padres, la constatación de su virginidad en el parto, su ascensión a los cielos, los nombres de los (reyes) magos, la historia de José, la historia del buen ladrón, de Pilatos, etc., provienen todos ellos de literatura apócrifa. Lo mismo ocurre con las historias de los orígenes o con la angelología: el pecado de Lucifer o su poder, el destino de Adán, la imaginería del juicio final, etc., proceden también de las especulaciones de los apócrifos del Antiguo Testamento.

No hay criterios claros a la hora de clasificar la literatura apócrifa. Se suele distinguir entre apócrifos del Antiguo y del Nuevo Testamento, aunque los apócrifos del Antiguo se transmitieron y se retocaron en contextos cristianos para significar cómo anunciaban la economía cristiana. Los apócrifos del Antiguo Testamento conservados son alrededor de setenta y se suelen clasificar según la forma literaria: apocalipsis, testamentos, desarrollos de los libros bíblicos, salmos y sentencias. Los apócrifos del Nuevo Testamento son un centenar. Se clasifican también según el género literario que imitan: evangelios, hechos, cartas y apocalipsis. Dentro de los evangelios se distinguen claramente dos grupos: los que recogen leyendas piadosas que quieren completar el contenido de los evangelios y los de carácter herético que pretenden presentar nuevas revelaciones.

Apócrifo

BIBLIOGRAFÍA

Aune, David E., *The Westminster Dictionary of New Testament and Early Christian Literature and Rhetoric*, Louisville and London, Westminster John Knox Press, 2003

Schneemelcher, Wilhelm (Hrsg); Edgar Hennecke (Begr), *Neutestamentliche Apokryphen* (2 vols.), Tübingen, Mohr, 1990.

Charlesworth, James H. (ed.), *The Old Testament Pseudepigrapha* (2 vols.), Doubleday, New York, 1983-1985.

Díez Macho, Alejandro (ed.), *Apócrifos del Antiguo Testamento* (6 vols.), Cristiandad, Madrid, 1982-2009.

Geoltrain, Pierre; Junod, Eric; Picard, Jean-Claude, *Le champ des apocryphes*, Brepols, Turnhout, 1990-1991.

Trevijano, Ramón, *La Biblia en el cristianismo antiguo*, Verbo divino, Estella (Navarra), 2001

Vicente BALAGUER

Universidad de Navarra

Diccionario Español de Términos Internacionales